

14-15

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



LITERATURA ESPAÑOLA. SIGLOS XVIII Y XIX

CÓDIGO 01455026

UNED

14-15

LITERATURA ESPAÑOLA. SIGLOS XVIII Y
XIX

CÓDIGO 01455026

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Los objetivos de esta asignatura son:

- a) El conocimiento de los principales movimientos, autores y obras de la literatura española durante los siglos XVIII y XIX, en sí mismos y en sus relaciones con la literatura europea del momento, a través del estudio del temario.
- b) El desarrollo de la capacidad crítica del alumno en el análisis de las manifestaciones literarias de estos dos siglos, en concreto por medio de una serie de obras de lectura obligatoria, de modo que sea capaz de responder a las preguntas que se le formulen sobre las mismas y de realizar el análisis de un fragmento de una de ellas -centrándose en el fragmento, sin extenderse hablando de la obra entera o de la vida del autor-, en el caso de que se le propusiera como comentario de textos.

CONTENIDOS

PROGRAMA

- TEMA 1. La literatura española en el siglo XVIII.
- TEMA 2. La poesía en el primer tercio del XVIII. La pervivencia barroca.
- TEMA 3. La renovación poética de mediados de siglo: modelos y autores.
- TEMA 4. Poesía ilustrada, filosófica y didáctica. La fábula.
- TEMA 5. Los grupos salmantino y sevillano.
- TEMA 6. La prosa erudita, histórica y crítica.
- TEMA 7. El ensayo. Benito Jerónimo Feijoo. Martín Sarmiento.
- TEMA 8. La prosa novelesca. Diego de Torres Villarroel. José Francisco de Isla. Pedro Montengón.
- TEMA 9. La prosa satírico-didáctica. Juan Pablo Forner. José Cadalso.
- TEMA 10. Gaspar Melchor de Jovellanos.
- TEMA 11. El teatro en el siglo XVIII.
- TEMA 12. El teatro popular y la renovación del sainete. Don Ramón de la Cruz.
- TEMA 13. La polémica teatral dieciochesca y el difícil triunfo de la fórmula neoclásica.
- TEMA 14. La tragedia. Nicolás Fernández de Moratín. Vicente García de la Huerta.
- TEMA 15. La comedia. Leandro Fernández de Moratín.
- TEMA 16. Introducción al siglo XIX. Panorama general y periodización.
- TEMA 17. La literatura española en el primer tercio del siglo XIX.
- TEMA 18. La poesía, de la Ilustración al Romanticismo. La lírica romántica.
- TEMA 19. El teatro romántico.
- TEMA 20. La prosa en el período romántico. Novela histórica. La literatura costumbrista.
- TEMA 21. La narrativa en la segunda mitad del XIX. Fernán Caballero. Pedro Antonio de Alarcón.
- TEMA 22. Génesis y problemas del Realismo español. Juan Valera. José María de Pereda.
- TEMA 23. Benito Pérez Galdós.
- TEMA 24. Emilia Pardo Bazán. Leopoldo Alas, Clarín. La cuestión del naturalismo. Otros

autores.

TEMA 25. Literatura y prensa periódica. El cuento en el siglo XIX. La literatura de viajes.

Este tema no entra en el curso 2014-2015.

TEMA 26. La poesía en la segunda mitad del XIX. Gustavo Adolfo Bécquer. Rosalía de Castro. Otros autores.

TEMA 27. La prosa ensayística y de pensamiento. Marcelino Menéndez Pelayo. Otros autores.

TEMA 28. Del teatro romántico al advenimiento de la alta comedia.

TEMA 29. El teatro musical en la segunda mitad de siglo: ópera, zarzuela grande y género chico. **Este tema no entra en el curso 2014-2015.**

TEMA 30. El teatro durante la Restauración. La renovación teatral a finales del siglo XIX.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

M^a PILAR ESPIN TEMPLADO

pespin@flog.uned.es

91398-6881

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANA MARIA FREIRE LOPEZ

afreire@flog.uned.es

91398-6882

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788424119270

Título: HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA (2005)

Autor/es: Menendez Pelaez ;

Editorial: EVEREST

ISBN(13):9788424917937

Título: HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

Autor/es:

Editorial: GREDOS

ISBN(13):9788434483262

Título: HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA ([3ª ed.])

Autor/es: Sanz Villanueva, Santos ; Jones, R. O. ;

Editorial: ARIEL

La bibliografía básica para el estudio de la asignatura son los tomos correspondientes a los siglos estudiados en esta asignatura de la Historia de la Literatura Española de Juan Luis Alborg, en la Editorial Gredos, y asimismo los tomos correspondientes a dichos siglos a

cargo de Nigel Glendinning (siglo XVIII) y acargo de Donald L. Shaw (siglo XIX), tomos 4 y 5 de la editorial Ariel.

No obstante, el alumno que lo prefiera puede estudiar el temario por el tomo III de la *Historia de la Literatura Española* de la Editorial Everest, cuyos temas dedicados a los siglos XVIII y XIX están preparados por destacados especialistas en estos dos siglos, los profesores Caso González (siglo XVIII) y Martínez Cachero (siglo XIX).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com>) puede consultar los portales de autores clásicos dedicados a muchos de los autores que se estudian en esta asignatura. En cada portal, además de información sobre cada autor, encontrará digitalizadas sus obras y estudios críticos sobre las mismas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo por medio de una Prueba presencial, de dos horas de duración, que constará de dos partes:

- a) En la primera habrá que responder a dos preguntas, a elegir entre tres, que no han de coincidir necesariamente con los enunciados del programa, y que deben responderse ateniéndose a su formulación precisa y concreta.
- b) La segunda parte consistirá en un Comentario de textos procedente de una de las obras de lectura obligatoria, en el que deben tenerse en cuenta las indicaciones que sobre el Comentario de textos que se pide en esta asignatura constan en la Guía didáctica.

En cada una de las partes del examen podrá obtenerse hasta cinco puntos, pero no se superará la prueba si la calificación de una de ellas es excesivamente baja.

Advertimos además la absoluta necesidad de la correcta ortografía, acentuación y redacción en las Pruebas presenciales. Podrá ayudar al alumno con dificultades en este sentido el siguiente libro:

CHACÓN, TEUDISELO, Ortografía normativa del español, UNED, Madrid, 2006.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Ana M^a Freire López

Lunes: de 10 a 14 horas.

Miércoles: de 10 a 14 y de 16.30 a 19.30 horas.

Dra. M^a Pilar Espín Templado

Martes: de 11 a 15 y de 16.30 a 19.30 horas.

Miércoles: de 10:30 a 14:30 horas.

LECTURAS OBLIGATORIAS

CADALSO, JOSÉ: *Noches lúgubres*.

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO: *El sí de las niñas*.

ESPRONCEDA, JOSÉ DE: *Poesía*.

SAAVEDRA, ÁNGEL DE, DUQUE DE RIVAS: *Don Álvaro o la fuerza del sino*.

LARRA, MARIANO JOSÉ DE: *Artículos*.

VALERA, JUAN: *Pepita Jiménez*.

PÉREZ GALDÓS, BENITO: *Misericordia*.

PARDO BAZÁN, EMILIA: *Los Pazos de Ulloa*.

CLARÍN (LEOPOLDO ALAS): Los cuentos *Pipá*, *El señor y Adios Cordera*. (Es válida cualquier edición de las recomendadas o se puede recurrir a la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes).

BENAVENTE, JACINTO: *Los intereses creados*.

METODOLOGÍA

La propia de la enseñanza a distancia. Véase la *Guía Didáctica*.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

Para el estudio de esta asignatura los alumnos matriculados hallarán las orientaciones necesarias en la *Guía Didáctica*. No obstante, conviene destacar tres aspectos importantes para obtener los mejores resultados:

- a) El estudio del **temario**, a través de la Bibliografía básica, con ayuda de la *Guía didáctica*, ya que no existen Unidades Didácticas de esta asignatura.
- b) El conocimiento directo y crítico de las **obras de lectura obligatoria**.
- c) La práctica del **comentario de textos**, para lo que encontrarán orientaciones en la *Guía* y en la **grabación en audio** realizada por el equipo docente de la asignatura, que podrán escuchar pulsando el enlace correspondiente en la web de la asignatura virtualizada.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.